

## Traducciones y ediciones de *El concejo y consejeros del príncipe* de Furio Ceriol en Polonia, 1595-1646\*

### Furio Ceriol's *El concejo y consejeros del príncipe* in Poland: translations and editions 1595-1646

JOSEP LLUÍS TEODORO PERIS

Universidad de Valencia / Universitat de València, Departament de Filologia Clàssica, Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació.

Dirección de correo electrónico: [josep.l.teodoro@uv.es](mailto:josep.l.teodoro@uv.es)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3671-4756>

Recibido/Received: 23/3/2021. Aceptado/Accepted: 16/5/2022.

Cómo citar/How to cite: Teodoro Peris, Josep Lluís, «Traducciones y ediciones de *El concejo y consejeros del príncipe* de Furio Ceriol en Polonia, 1595-1646», *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 25 (2023): pp. 393-425.

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.25.2023.393-425>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** *El concejo y consejeros del príncipe* de Furio Ceriol es una de las obras de teoría del Estado más difundidas en Europa durante el siglo XVII. En la Mancomunidad Polaco-Lituana este tratado conoció tres traducciones y cinco ediciones entre 1595 y 1646. Todas ellas se sitúan en el ámbito católico y sus autores eran favorables al reforzamiento del poder real. Los traductores modificaron y comentaron el texto para ajustarlo a sus intenciones políticas, o bien lo presentaron acompañado de otras obras que completaban su sentido. El objetivo de este artículo es poner de manifiesto las estrategias de traducción y de edición empleadas en las diversas interpretaciones de este tratado.

**Palabras clave:** Humanismo en Polonia; teoría del Estado; traducción al latín; tacitismo; sarmatismo; absolutismo.

**Abstract:** Furio Ceriol's *El concejo y consejeros del príncipe* is one of the most widespread dissertations about the theory of the state in Europe during 17<sup>th</sup> century. In the Polish-Lithuanian Commonwealth this exposition had three translations and five editions between 1595 and 1646. All of them are located in the Catholic sphere and their authors were favorable to the reinforcement of royal power. The translators modified and commented on the text to adjust it to their political intentions, or they presented it accompanied by other works that completed its meaning. This paper aims to highlight the translation and editing strategies used in the various interpretations of this treatise.

---

\* Este trabajo se inscribe dentro del proyecto *Diccionario Hispánico de la Tradición Clásica*, dirigido por Francisco García Jurado. Ministerio de Educación y Ciencia. MEC HUM2007-60326/FILO.

**Keywords:** Polish humanism; theory of the state; translation into Latin: tacitism; Sarmatism; absolutism.

**Sumario:** Introducción; 1. *El Concejo y consejeros* en el contexto polaco; 2. El *Senator* de Bartosz Paprocki; 3. La traducción de Krzysztof Warszawicki y las ediciones derivadas; 4. La traducción polaca de Jakub Górski: *Rada Pańska* (1597); 5. Conclusiones; Referencias bibliográficas.

**Summary:** Introduction; 1. *El concejo y consejeros* in the Polish context; 2. Bartosz Paprocki's *Senator*; 3. Krzysztof Warszawicki's translation and dependent editions; 4. Jakub Górski's Polish translation: *Rada Pańska* (1597); 5. Conclusions; Bibliographic references.

## INTRODUCCIÓN

*El concejo y consejeros del príncipe*, tercera obra de Fadrique Furio Ceriol, apareció en Amberes en 1559<sup>1</sup> como parte de un gran proyecto editorial que pretendía pasar revista, en cinco tratados sobre el «arte o institución del príncipe», a la preparación de un gobernante ante las transformaciones sociales, políticas y religiosas que experimentaba Europa en ese momento histórico.

Miquel-Joan Ceriol i Batlle (Valencia, 1527-Valladolid, 1591), más conocido por su nombre literario, *Fridericus Furius Caeriolanus*, que castellanizó como Fadrique Furio, fue hombre de letras y un diplomático que abanderó en su tiempo un pensamiento reformista y tolerante, basado en la fuerza de la palabra y en la defensa de la razón y de la libertad de pensamiento.

Se graduó en Artes en Valencia y continuó sus estudios en París, pero el estallido de la guerra franco-española lo llevó a instalarse en Lovaina, donde vio la luz su primera obra, un manual de retórica titulado *Institutionum rhetoricarum libri tres* (1554). A este interesante manual siguió un tratado teológico en forma de diálogo, el *Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam conuertendis, libri duo* (Basilea, 1556),<sup>2</sup> en el que abogaba a favor de la traducción de los libros sagrados, dos años después de que todas las ediciones vernáculas de estos textos fueran prohibidas en España.<sup>3</sup> La publicación de este tratado suscitó una investigación que llevó a su autor a prisión durante dos meses en 1559. El

<sup>1</sup>*El concejo y consejeros del príncipe* se imprimió en el taller de Martin Nutius, en el que aparecieron también gran cantidad de libros en castellano para el mercado hispánico (Peeters-Fontainas, 1953, 1956, 1965).

<sup>2</sup>Méchoulan y Almenara (1996, p. 26), citando a Schäfer (1902) y J. I. Tellechea Idígoras (1963, p. 44).

<sup>3</sup>Truman (1999, p. 89), citando a Gilly (1985, pp. 191-196).

asunto se convirtió en un conflicto entre la jurisdicción real y la autoridad del rector de la Universidad de Lovaina, que dictó el sobreseimiento del caso.

Con todo, la presión real no cedió hasta que el autor firmó en 1562 un compromiso con los agentes de la Corona española por el que obtenía perdón y pensión a cambio de la promesa de su silencio, de renunciar a la publicación de libros en un futuro y de retirar de la imprenta otros tres libros que ya estaban dispuestos para su publicación, muy probablemente alguno de los tratados de su proyectada obra sobre la *Institución del Príncipe* que no llegó a ver la luz. En palabras de unos de sus comentaristas más recientes:

Si se sopesa bien toda la heterodoxia, la audacia crítica y el carácter laico del pensamiento de Furio Ceriol expresados en el *Concejo y Consejeros del Príncipe*, se puede imaginar el escándalo que habría podido entrañar la publicación de los tratados ya redactados. Fijémonos que el *Concejo y Consejeros del Príncipe* conoció rapidísimamente una audiencia europea, como lo prueban las traducciones italiana, latina, inglesa y polaca (Méchoulan y Almenara, 1996, p. 32).

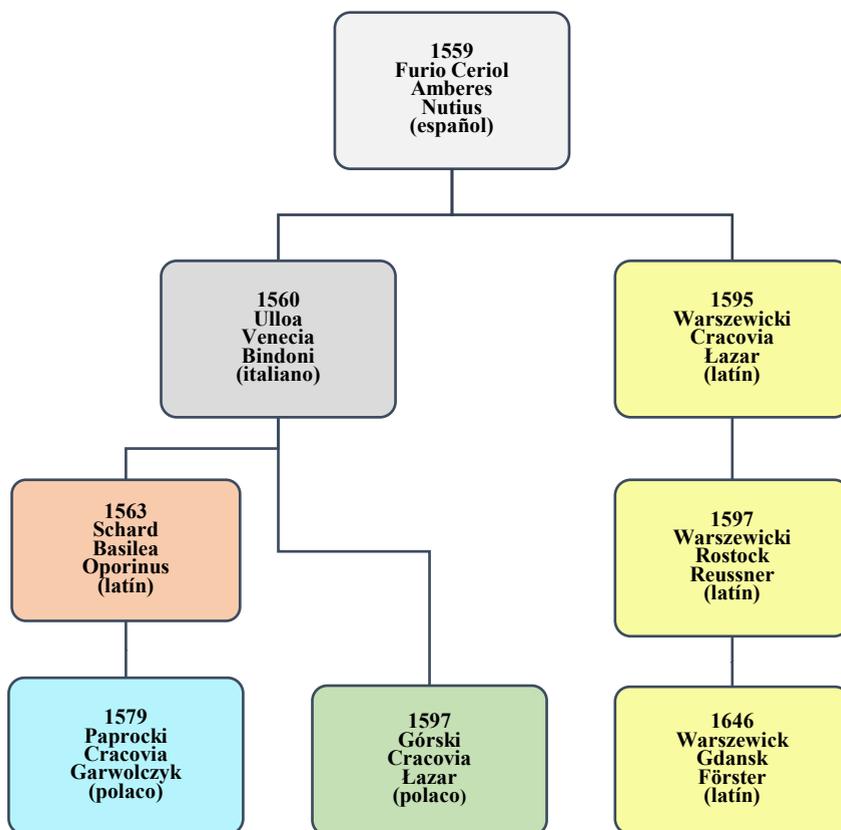
Pero no solo la multitud de traducciones prueban la difusión del texto: también tiene importancia la gran cantidad de reediciones posteriores y los diferentes tratados políticos que acompañan al ensayo de Furio Ceriol en ellas, que constituyen auténticos compendios de teoría del Estado: algunas de las publicaciones latinas en el ámbito lingüístico alemán llegan a contener hasta trece tratados diferentes de diferentes autores.<sup>4</sup> Y también es de máxima importancia para la comprensión de la recepción del texto

---

<sup>4</sup> Sirva como muestra la edición aparecida en 1621 en Estrasburgo, en la imprenta de Lazarus Zetzner: *Speculi aulicarum atque politicarum observationum libelli tredecim, quorum seriem sequens pagina exhibet: ob penuriam exemplarium omnes conjunctim, in usum aulicorum et politicorum omnium nunc denuo accuratius concinnati arque editi cum indice rerum et verborum copiosissimo. Argentorati sumptibus Lazari Zetzneri. Anno MDCXXI. [p2] Ordo et tituli librorum. 1. De conciliis et consiliariis principum Fridericus Furius, etc. 2. Consiliarius Hippolyti a Collibus. 3. Palatinus sive Aulicus eiusdem auctoris. 4. Nobilis, auctoris eiusdem. 5. Aulicus Politicus Duri de Pascolo. 6. Hypomneses politicae Francisci Guicciardini. 7. Vir politicus Ioannis ab Affelen. 8. De consiliariis florilegium politicum Iaroslai L. Baronis a Smirziz. 9. De vita rusticae privataeque laudibus, et contra aulicae vitae molestiis Antonii de Guevara. 10. Iacobi Bornitii De prudentia politica comparanda, discursus politicus. 11. Christopheri Coleri De studio politico ordinando. 12. Petri Magni Parmensis De consilio et consilarii officio. 13. [Walter Quinn] Corona virtutum principis dignarum.*

la lectura que se da al conjunto en los distintos ámbitos, católico y protestante (Baldwin 2010, p. 138), en los que aparece la obra del valenciano y que tiene especial relevancia en las presentaciones y dedicatorias que preceden cada una de estas ediciones.

Limitando nuestro estudio al ámbito polaco, hemos realizado este gráfico de las diferentes ediciones de *El conxejo y consejeros del príncipe*, que pretende dar una idea de las relaciones entre las diversas traducciones. En primer lugar aparece la fecha de publicación; seguidamente el autor, Furio Ceriol, en la primera edición y el traductor en el resto de ediciones. Sigue el lugar de edición, el apellido del impresor y, por último y entre paréntesis, la lengua utilizada.



*Gráfico 1.* Filiación y dependencia de las traducciones de *El conxejo y consejeros del príncipe* de Furio Ceriol en Polonia

Al año siguiente de su publicación en Amberes, en 1560 aparecieron dos traducciones italianas diferentes en Venecia a cargo de dos ilustres personajes de las letras: el diplomático español Alfonso de Ulloa (1529-1570) y el humanista italiano Lodovico Dolce (ca. 1508-1568). Solo tres años después, en 1563, apareció en Basilea una traducción latina firmada por Simon Schard,<sup>5</sup> que fue objeto de múltiples reimpresiones posteriores, casi siempre acompañada de otras obras de temática semejante. En 1570 vio la luz en Londres una versión inglesa del tratado, realizada por Thomas Blundeville, humanista de cierto relieve en la corte de Isabel I Tudor. En el ámbito polaco, objetivo de nuestro estudio, hubo tres traducciones diferentes: una en lengua latina a cargo del diplomático Krzysztof Warszewicki (Cracovia 1595) y dos en lengua polaca, cuyos responsables fueron Bartosz Paprocki (1579) y Jakub Górski (1597).<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Simon Schard (1535-1573), el primer traductor de Furio Ceriol al latín, recibió una sólida formación religiosa por parte de su padre, capellán luterano en Neuhandelsleben. Cursó estudios en Leipzig y durante el invierno de 1560 viajó a Italia, residiendo en Padua y Roma. Pese a ello, no conoció en Italia la obra de Furio, sino que, como él mismo nos dice en la epístola dedicatoria de su traducción, recibió una copia en Alemania a través de Johann Baptist Hainzel, consejero municipal de la ciudad de Augsburgo. Schard dedica su traducción a Wolfgang von von Kötteritz (1535-1573), que era una figura cercana a Mattia Flacio, redactor de la *Clavis Scripturae Sacrae* (1567). Esta obra afirma que la Biblia es la única fuente pura del cristianismo, rechazando la tradición apostólica de la Iglesia. No resulta complicado, desde una óptica luterana, interpretar en este sentido el *Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis* (1556) de Furio, que era sin duda el texto más comprometido con los principios de libre interpretación que sostenía el luteranismo más estricto. La difusión del *Bononia* y el posterior proceso a Furio son, a nuestro juicio, la causa del interés por su obra en el área de mayoría luterana.

<sup>6</sup> Los títulos de las primeras ediciones de las respectivas traducciones son los siguientes: (1560a) *Il concilio, et consiglieri del principe*; opera di Federigo Furio Ceriol; ch'è il primo libro del quinto trattato della Institutione del principe; tradotto fedelmente di lingua spagnuola secondo il testo originale dell'autore per Alfonso d'Ulloa. Con le postille in margine, che dimostrano le cose piu notabili, che nell'opera si contengono. In Venetia, apresso Francesco Bindoni, MDLX.

(1560b) *Il concilio, overo consiglio et i consiglieri del prencipe*. Opera dotiss. di Furio Ceriolo: laquale è il primo libro del trattato della Institutione del Prencipe. Tradotta di lingua spagnuola nella volgare italiana, per M. Lodovico Dolce. In Vinegia apresso Gabriel Giolito de' Ferrarri, MDLX.

(1563) *De consiliariis eorumque qualitatibus, uirtute, ac electione, liber unus longe utilissimus*, Friderico Furio Ceriolano autore. Ex Italico in Latinum conuersus, interprete s. s. s. (Simone Schardio Saxone) Basileae, per Ioannem Oporinum.

El tratado de Furio Ceriol —especialmente la traducción latina de Simon Schard— fue editado veinte veces entre 1559, año de la edición *princeps* castellana en Amberes, hasta 1663, cuando apareció en un compendio de tratados políticos impreso en Estrasburgo por Zetzner,<sup>7</sup> como colofón a una larga serie de reediciones en ámbitos tanto protestantes como católicos.

Durante este arco temporal tan dilatado, la variabilidad del contexto político y religioso europeo hace que tanto el lugar de edición como las otras obras con las que el editor decide acompañar su publicación constituyan elementos importantes para establecer la historia de la recepción de un texto que tuvo mucha mayor repercusión fuera de nuestras fronteras que dentro de ellas.

En España, la sospecha de heterodoxia que arrastraba el autor —quien, pese a todo, siguió gozando en vida de un cierto favor real— retrasó al final del siglo XVIII la primera edición de *El concejo y consejeros del príncipe*. El tratado vio la luz por primera vez en la península ibérica en la imprenta madrileña de Andrés de Sotos en 1779, formando parte de una publicación que contenía, en primer lugar, la *Doctrina política civil escrita en aphorismos* (1604) de Eugenio Narbona, considerada por Jean Villar la

---

(1570) [Thomas Blundeville] A very briefe and profitable treatise declaring howe many counsells, and what maner of counselors a prince that will gouerne well ought to haue. Imprinted at London by William Seres.

(1579) *Senator*. W Krakowie, w drukarni Macieja Grawolzczyka 1579, w 4tce, kart 24; przypisane Piotrowi, Janowi, Andrzejowi i Samuelowi Zborowski. Dziełko treści politycznej prozą przełożone z łacińskiego tłumaczenia przez Schardiusza hiszpańskiego autora Furiusza Ceriolana z Walencyi.

(1595) Christophori Varsevicii *Turcicę Quatuordecim*. His Accesserunt Opvscvla Dvo. L. Friderici Ceriole, *de Concilio & Consiliariis Principis*, ex Hispanico in Latinum versum vnum, & *de Legato Legationeque* eiusdem Varsevicii alterum. Omnia his rebus & temporibus accommodata. Cracoviae. Ex officina Lazari anno Domini M. D. XCV.

(1597) *Rada pańska, to iest iakich osób pan każdy wybierać sobie ma de rady swoihey*: Pzrez Friderika Furiusza Ceriołę po hispańsku napisána: A przez X. doctora Iakuba Górskiego, niekiedy plebaná kościoła Panny Máriihey, y Kánoniká Krákowskiého, z włoskiego ná polskie przełożona do wiekow przerzlych stosowana, teraznieyszym niemniész potrzebna. W Kráowie, w Drukárni Lázárzowey, roku pańskiego 1597. wyd. kryt. (edición crítica) W. Czermak, Kraków 1892.

<sup>7</sup> (1663) *Consistorium principis summorum virorum delectu coactum, et sententiis instructum*. Argentorati, sumptibus Georgi Andreae Doho[pffi] et Johan. Eberhardi Zetzneri. Anno MDCLXIII. Esta edición es la última de una serie comenzada en 1599 por Zetzner en Estrasburgo, que tuvo réplicas en 1600, 1610, 1621 y 1663.

primera manifestación del tacitismo político en la literatura española.<sup>8</sup> La segunda edición es de 1855, dentro de la Biblioteca de Autores Españoles,<sup>9</sup> y el resto pertenecen al siglo XX y XXI.<sup>10</sup>

## 1. *EL CONCEJO Y CONSEJEROS DEL PRÍNCIPE EN EL CONTEXTO POLACO*

La muerte de Segismundo II Augusto Jagellon en 1573 abrió un período de inestabilidad en las instituciones polacas. La inesperada abdicación de su sucesor, Enrique de Valois, cuyo reinado no llegó a seis meses, sumió la *Rzeczpospolita* de Polonia y Lituania en una profunda crisis sucesoria que se cerró dieciocho meses después con la elección de Esteban Báthory, príncipe de Transilvania, a despecho de las presiones de la casa de Habsburgo, que promovía la candidatura de Maximiliano II, rey de Hungría. La muerte del rey Esteban en 1586 volvió a poner de manifiesto el problema sucesorio e institucional. Dos candidatos participaron en la elección: Segismundo III Vasa y el archiduque Maximiliano III de Habsburgo. Los partidarios de Segismundo se agruparon alrededor de Jan Zamoyski, *hetman* y canciller del reino, mientras que los favorables a la elección de Maximiliano estaban dirigidos

---

<sup>8</sup> El título de esta publicación fue *Doctrina política civil escrita en aphorismos* por el doctor Eugenio Narbona, natural de Toledo. *El concejo y consejeros del príncipe* por Fadrique Furió Ceriol. En Madrid, en la imprenta de Andrés de Sotos. Año M.DCC.LXXIX. Esta edición es la última de una serie comenzada en 1599 por Zetzner en Estrasburgo, que tuvo réplicas en 1600, 1610, 1621 y 1663.

<sup>9</sup> Biblioteca de Autores Españoles, con el título de Curiosidades bibliográficas, colección escogida de obras raras de amenidad y erudición, con apuntes biográficos de los diferentes autores, por don Adolfo de Castro, Madrid, M. Rivadeneyra editor-impressor, 1855. En este florilegio la obra de Furio Ceriol ocupa las páginas 317 a 337.

<sup>10</sup> Furió Ceriol, Fadrique (1952), *El Concejo y Consejeros del Príncipe y otras obras*, edición, introducción y notas por Diego Sevilla Andrés, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.

Furió Ceriol, Fadrique (1993), *El Concejo y Consejeros del Príncipe*, Estudio preliminar y notas de Henry Méchoulan, Madrid, Tecnos.

Fadrique Furió Ceriol (1996), *Obra Completa I*, Henry Méchoulan - Jordi Pérez Durà codirectores, Valencia, CNRS- Universitat de Valencia, vol. I., que contiene *El Concejo y Consejeros del Príncipe*, en las pp. 45-142, así como una edición bilingüe del *Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis* (1556) en las pp. 145-353.

En 2022 ha aparecido Fadrique Furio Ceriol, *Obra Completa II*, Edición y notas de Ferran Grau Codina; traducción de Concepción Ferragut, Ferran Grau, Luis Pomer y Josep Lluís Teodoro, Ed. Institució Alfons el Magnànim – Publicacions de la Universitat de València, que contiene, además de diversos estudios sobre el personaje y su obra, una edición bilingüe de *Los tres libros de las instituciones retóricas* (1554) en las pp. 155-654.

por la familia Zborowski. La victoria de Segismundo III en la batalla de Byczyna en enero de 1588 marcó el final de la presión de la casa de Austria sobre Polonia,<sup>11</sup> que hemos de tener en cuenta como contexto de la traducción y difusión de la obra de Furio Ceriol en la Mancomunidad Polaco-Lituana.

Desde el punto de vista político, la organización política de la Mancomunidad constituía una excepción en el panorama europeo, donde las grandes monarquías avanzaban hacia la centralización y el refuerzo del poder real. La conciencia de la singularidad del sistema institucional polaco y la voluntad de dar argumentos a uno u otro partido en estas contiendas sucesorias estimularon las reflexiones sobre teoría del Estado entre los humanistas polacos. En la última mitad del siglo XVI vieron la luz numerosos ensayos sobre la figura del rey, del consejero real o del senador, y sobre la constitución de la monarquía, favorecidos por la difusión del humanismo en Polonia y las relaciones culturales establecidas entre la Mancomunidad y los países de Europa occidental, especialmente España e Italia. Entre los autores que dedicaron su atención a esta cuestión podemos nombrar a Stanisław Orzechowski (Stanislaus Orichovius, 1513-1566), autor de un *Fidelis subditus* (1548), a Jakub Przyłuski (Iacobus Prilusius, 1512-1553) que compuso *Leges seu Statuta ac Privilegia Regni Poloniae* (1553) y al muy influyente Andrzej Frycz Modrzewski (Andreas Fricius Modrevius, 1503-1572) cuyo tratado *De Republica Emendanda* (1551) conoció una amplísima difusión.

Casi coetáneo es el grupo formado por Jakub Górski (Iacobus Gorscius 1525-1583) cuyo tratado *Rada pańska*, traducción y adaptación de *El Concejo y consejeros del príncipe* de Furio Ceriol apareció publicado en 1597, su discípulo Wawrzyniec Grzymała Goślicki (Laurentius Grimaldus Goslicius, 1530-1607), redactor de un comentario *De optimo senatore* que fue publicado en Venecia en 1568 y con una influyente traducción al inglés; Bartosz Paprocki (1540-1614) autor de la segunda adaptación al polaco de la obra de Furio Ceriol con el título de *Senator* (1579) y, finalmente, el caballero Krzysztof Warszewicki (Christophorus Varsevicius 1543-1603), que realizó la traducción al latín de la obra de Furio Ceriol con el título de *De concilio et consiliaris principis liber* que se publicó junto con un tratado *De Legato et Legatione* (1595) compuesto por él mismo.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Reddaway (1950, pp. 452-453).

<sup>12</sup> Bałuk-Ulewiczowa (2009, pp. 85-94).

## 2. EL *SENATOR* DE BARTOSZ PAPROCKI (1579)

El caballero Bartosz Paprocki (1540-1614) publicó con el título de *Senator* (Cracovia 1579)<sup>13</sup> una traducción polaca de *El Concejo y consejeros del príncipe* a partir de la versión latina de Simon Schard.

Paprocki cursó estudios en la Universidad Jaguelónica de Cracovia, donde recibió una sólida formación humanística y descubrió su gusto por la historia y la heráldica. De vuelta a Varsovia, trabajó al servicio de Andrzej Taranowski, que era secretario del rey Segismundo II Augusto y embajador ante el sultán Selim II.

Segismundo II murió en 1572 y en enero de 1573 fue elegido Enrique de Valois para sucederlo. En este momento Bartosz Paprocki estaba vinculado a la poderosa familia Zborowski, que tuvo un destacado papel en la elección y en el sistema elegido para hacerlo.<sup>14</sup>

Piotr Zborowski, a quien Paprocki dedica muchas de sus obras, incluido su *Senator*, fue miembro de la comisión del *Sejm*, el parlamento polaco, encargada de reformar el sistema de elección real y ponente de la votación *viritim* —la que implicaba al mayor número de electores, extendiendo el derecho a voto entre la baja nobleza—, que fue aprobada en 1572. Durante la primera elección libre de 1573, Piotr Zborowski fue decidido partidario de Enrique de Valois, que recibió la mayoría de sus apoyos entre la pequeña nobleza. Esta veía en el nuevo rey el garante del equilibrio entre las presiones rusas y austríacas, y ansiaba la paz con el Imperio Otomano, garantizada por las buenas relaciones entre los turcos y la monarquía francesa.<sup>15</sup>

La corta duración del reinado de Enrique II, que abandonó el trono en 1574, supuso la reorientación de la familia Zborowski en favor de la candidatura a la corona polaca de Maximiliano II de Habsburgo, emperador del Sacro Imperio.

---

<sup>13</sup> B. Paprocki (1579), *Senator*, w Krakowie w drukarni Macieja Grawolczyka. Una descripción de la edición en Wójcicki (1859, vol. II, pp. 281-282). Una completa biografía del autor acompañada de la relación de sus publicaciones en Paprocki (1858), como suplemento a partir de la página CLXI, «Wiadomość o życiu i pismach Bartłomieja Paprockiego». Una reproducción de la primera edición en la Wielkopolska Biblioteka Cyfrowa (Biblioteca Digital de la Gran Polonia). Véase: <https://www.wbc.poznan.pl/dlibra/showcontent/publication/edition/295883?id=295883>

<sup>14</sup> Pauli (1858, pp. 2-3).

<sup>15</sup> Ferring (1960, pp. 104)

Como persona vinculada a los Zboroswki, a partir de entonces la suerte de Paprocki se vio ligada a los intereses de los Habsburgo en Polonia: participó en la defensa de Gdansk (1577), la única ciudad que se declaró a favor de Maximiliano II en el momento de la elección de Esteban Báthory como nuevo monarca polaco en 1575. Aun siendo los dos candidatos católicos, Báthory era considerado menos proclive al absolutismo y, por tanto, preferido por la pequeña nobleza y la mayoría de las ciudades, en tanto que Maximiliano contaba con el apoyo de la alta nobleza, representada en el Senado.

Durante los primeros años de reinado de Esteban Báthory, que convirtió Cracovia en el centro cultural del este europeo, Paprocki publicó una serie de obras de teoría política sobre la figura del gobernante: *Hetman (El general)*, Cracovia, 1578), *Król (El rey)*, Cracovia, 1578) y finalmente *Senator* (Cracovia, 1579).

A la muerte del rey Esteban Báthory, Paprocki volvió a apoyar la causa austríaca, pero la batalla de Byczyna (1588) que dio el trono a Segismundo III Vasa le reportó un largo exilio de veintidós años en Praga, donde fue bien acogido y se convirtió en el iniciador de los estudios heráldicos del reino de Bohemia.

No es improbable que en Praga conociese a Krzysztof Warszawicki, traductor al latín de la obra de Furio Ceriol, que se encontraba exiliado por los mismos motivos, y con quien pudo compartir noticias sobre la obra del valenciano, a quien nombra en la introducción del *Senator* (Paprocki, *Senator*, s. n [p. 8]). Paprocki regresó a Polonia en 1610, pero Warszawicki lo había precedido, gracias a sus contactos con los jesuitas establecidos en la Mancomunidad de las Dos Naciones.

Aunque el *Senator* de Paprocki ha sido calificado por la profesora Bałuk-Ulewiczowa (2009, pp. 42-44) de «Polish macaronic translation from another Latin versión»,<sup>16</sup> lo cierto es que ese calificativo merece algunas puntualizaciones. El *Senator* de Paprocki no emplea el latín con fines burlescos o satíricos, sino que sigue la traducción latina de Simon Schard como base de su trabajo y deja sin traducir numerosos fragmentos, creando un texto donde latín y polaco conviven en régimen de igualdad:<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> La misma autora insiste en otros escritos (2009b, p. 57) en el carácter «macarrónico» de la traducción de Paprocki.

<sup>17</sup> Bieńkowski (2002, p. 21) habla de paráfrasis y no de traducción. Aunque esta calificación no se aleja de la realidad, merece ser puntualizada, como haremos.

Szosta własność Senatorá tá iest, *vt sit versatus in gubernatione Reipub:* ták času pokow, iáto y woyny, y rzeczámi inszymiku tym należącymi. Abowiem gdy wrząd Krolewskiná rządzeniu y obronie należy: *vtrunque horum et paci et bello aptatur:* á wszákoż *gubernationis nomen paci defensionis bello magis conuenit* (Paprocki 1579: 21).

Sexta habilitatis nota est, *ut sit uersatus in gubernatione Reipub.* tam pacis quam belli tempore, et rebus ad ea pertinentibus. Nam *cùm officium principis in gubernatione et defensione consistat, utrumque horum et paci et bello aptatur:* sed tamen *gubernationis nomen paci, defensionis bello magis conuenit* (Schard 1563: 68-69).

El particular empleo del latín en esta obra, más que un signo de burla hacia esa lengua, es una manera de dejar patente la familiaridad de toda una clase social, la nobleza o *szlachta*, con la lengua latina y la cultura europea, y se debe leer en el contexto de difusión de la ideología sarmatista, cuyos partidarios empleaban a menudo esta mezcla de polaco y latín como símbolo de su pretendida afinidad con la República Romana, en cuya organización veían la inspiración de la *Rzeczpospolita Szlachecka* (República aristocrática) que constituía la base política del Estado polaco.<sup>18</sup>

En lo tocante a la estructura, la versión de Paprocki traslada fielmente el texto de Furio Ceriol, pero elimina algunos elementos difíciles de integrar en una edición dirigida al público polaco. Así, prescinde completamente del largo prólogo que el valenciano había dedicado al rey Felipe II —y que había sido conservado fielmente por Simon Schard, base de la versión de Paprocki— y lo substituye por una breve dedicatoria a Piotr Zborowski y a otros caballeros polacos, en la que da cuenta del origen del opúsculo y de su voluntad de hacerlo conocer en Polonia por la utilidad de sus contenidos. Suprime también todo el capítulo primero de la edición *princeps* de Amberes (1559, pp. 1-14), que Schard traduce puntualmente (1563: 35-52), y comienza su versión a partir del capítulo II «Del consejero y primeramente de sus calidades en quanto al alma», que Schard titula «*Quibus animi qualitatibus ac ornamentis consiliaribus praedictus esse debeat*». Paprocki introduce este capítulo con el mismo título, pero como «primera parte», ajustando a partir de aquí el número de capítulos de su versión, tres, frente a los cuatro del original castellano y de la traducción latina de Schard. En la parte final de la obra, Paprocki elimina también la

<sup>18</sup> Borowski (2001, p. 107).

corta peroración con la que Furio Ceriol termina su opúsculo, que ocupa desde la página 125 hasta la 129 de la traducción de Schard.

El efecto es de una mayor concisión, acentuando la característica de manual eminentemente práctico, que es en definitiva el espíritu que anima también al autor valenciano, tal como declara en su «Despedida de toda esta obra»:

Si estuviera en mi mano poder hacer un concejo, qual yo digo, como lo está el ordenarlo por escrito, antes propusiera al mundo un exemplo de buen concejo formado i visible, que no escrito i intelgible (1559, p. 79).

La misma voluntad de proporcionar una obra concisa y adaptada a las circunstancias del momento lleva a Paprocki a reducir algunos párrafos de la traducción que le parecen excesivamente proliferos. En otros casos, cambia el texto para ajustarlo mejor a las circunstancias polacas, cosa que no había hecho Schard, su fuente. Así, por ejemplo, cuando se habla de las lenguas que debe hablar el consejero del rey, afirma que este debe conocer —además del polaco vernáculo— el latín, el italiano, el alemán, el checo, el húngaro, el valaco, el turco, el lituano y el samogitio, es decir, las lenguas de cultura europeas y las del entorno de la corona polaca:

Niechay będzie Pan Rádny Krola Polskiego táki, ktoryby nád ięzyk Polski wmiął Láciński, Włoski, Niemiecki, Czeski, Węgierski, Wołoski, Turecki, Litewski, Zmodzki y inszych wiele potrzebnych. A to dl atey przyczyny, iż ti bywa miło z tymi się rozumieć, z ktorymi kto spráwę miewa (Paprocki, 1579, p. 15).

El texto latino de Schard (1663, p. 58) mantiene, sin embargo, los mismos idiomas que el original español y recomienda que el príncipe domine el latín, el italiano, el árabe, el francés y el alemán.

En otras ocasiones el traductor polaco elimina referencias del texto que podrían resultar lejanas a sus lectores. Así, por ejemplo, tratando de la séptima cualidad del consejero, Paprocki suprime un largo párrafo en el que Furio Ceriol narra la anécdota de un «príncipe napoletano» (1559, pp. 32-33) que Schard vierte puntualmente al latín (1563, pp. 72-73). Estas supresiones, que generalmente quieren condensar el sentido del texto, en ocasiones reducen la fuerza de su sentido, como resulta al eliminar de la versión polaca estas significativas líneas del tercer «aviso» que recalcan la idea de que no hay gentes o tierras mejores que otras:

Cada provincia tiene sus virtudes i sus vicios, tiene sus hombres buenos i malos, dotos i indotos, agudos i bovos, habiles i inhabiles, leales i desleales, no hai para que hazerme contraste a lo que digo: entiéndame quien pudiere, que yo me entiendo (1559, pp. 68-69).

La traducción de Paprocki, con todo, es la primera que difunde el texto de Furio Ceriol en el área lingüística polaca, si bien es de suponer que la versión latina de Schard, que llevaba en circulación desde 1563, fuera conocida en ciertos ambientes intelectuales de la Mancomunidad de las Dos Naciones, del mismo modo que las traducciones italianas del autor (1560) debían de gozar de cierta difusión entre los numerosos estudiantes polacos que frecuentaban las universidades italianas.

### 3. LA TRADUCCIÓN LATINA DE KRZYSZTOF WARSZEWICKI Y LAS EDICIONES DERIVADAS

La segunda traducción latina de *El concejo y consejeros del príncipe* apareció en la ciudad de Cracovia en 1595. Su autor, Krzysztof Warszewicki (Christophorus Varsevicius, 1543-1603), fue uno de los personajes más relevantes de la diplomacia polaca y aún europea, y miembro de una familia políticamente ligada a los intereses de la Iglesia católica y de la Casa de Habsburgo.

Warszewicki se crio en Praga, en la corte de Fernando de Habsburgo, que más tarde se convertiría en emperador. Estando a su servicio como paje fue testigo en Londres de la boda entre Felipe de Austria y la reina María Tudor (1554), ceremonia a la que asistió también Furio Ceriol, aunque la diferencia de edad y de responsabilidades hace improbable un encuentro entre ambos.<sup>19</sup> Durante 1556 pasó por las universidades de Leipzig, Halle y Wittemberg, y continuó sus estudios en Bolonia, para regresar a Polonia en 1561.<sup>20</sup>

Warszewicki fue un notorio políglota, con fama de orador y de predicador religioso, y contó desde el principio con la poderosa ayuda de su familia. Su hermano Andrzej fue protegido de Andrzej Tęczyński, conde del Sacro Imperio muy introducido en la diplomacia europea,<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Sobre el viaje de Furio Ceriol a Londres en el séquito del príncipe Felipe, véase la tesis doctoral del profesor Puerta Garrido (1997, p. 20).

<sup>20</sup> Budzyk (1965, pp. 376-380).

<sup>21</sup> Ferring (1960, pp. 100-101).

mientras que su hermanastro Stanisław, jesuita, fue tutor del príncipe Segismundo, más tarde Segismundo III, y canciller de la Universidad de Vilna, fundada en 1579 por el rey Esteban Báthory.<sup>22</sup>

La cima de la carrera política de Waszewicki se dio precisamente bajo este monarca, del que llegó sorprendentemente a ser secretario privado, aún después de haber apoyado activamente la candidatura de Maximiliano de Habsburgo durante el interregno que siguió a la renuncia de Enrique de Valois al trono polaco. La muerte del rey Esteban Báthory fue un momento de profunda crisis tanto para la Corona polaca como para el propio Warszewicki. En la nobleza se formaron dos facciones claramente delimitadas: la encabezada por el poderoso canciller Jan Zamoyski, favorable a Segismundo Vasa, y la sostenida por la familia Zboroswki, muy perjudicada durante el reinado del rey Esteban y que apoyaba al archiduque Maximiliano.

La derrota de Maximiliano en la batalla de Byczyna en 1588 obligó a Warszewicki a refugiarse en Breslavia y en Praga. El nuevo rey, Segismundo III Vasa, vio rápidamente que su idea de acceder también al trono de Suecia pasaba por asegurarse la alianza con el Imperio, a cambio de ayudar a la Casa de Austria en su lucha contra los turcos, y en ese contexto, Warszewicki efectuó su retorno a la Corte.<sup>23</sup>

Como antiguo partidario de Maximiliano, nuestro autor se convirtió en uno de los principales exponentes de la causa realista en Polonia, cuyo máximo objetivo era reformar la constitución para reforzar el poder real. En política exterior, este partido propugnaba una alianza más estrecha con el papado y el Imperio contra la presión turca, lo que coincidía estrechamente con las directrices de la Compañía de Jesús en Europa para Europa oriental.<sup>24</sup>

Se entiende así que la primera edición de la traducción de Warszewicki de 1595 aparezca en un volumen que incluye como primer componente unos discursos en los que se analiza la política a seguir para frenar la expansión otomana en Europa, las [orationes] *Turcicae Quatuordecim*, que dan título a la publicación. El mismo volumen contiene, además de la obra de Furio Ceriol, un tratado *De legato et legatione* del propio Warszewicki que trata de manera práctica sobre la tarea de representación diplomática.

---

<sup>22</sup> Lepri (2013)

<sup>23</sup> Ferring (1960: 103-104).

<sup>24</sup> Ferring (1960: 105).

Las *Turcicae Quatuordecim* de 1595 retoman un argumento que había interesado a este autor en anteriores ocasiones: la necesidad de hacer frente común contra la amenaza otomana en Europa oriental y en el Mediterráneo. Con unos detallados análisis de la situación contemporánea, bien documentados, Warszewicki había tocado este punto en sus *Paradoxa*<sup>25</sup> de 1588 y sobre todo en unas *Turcicae Tres* (Praga, Daniel Adam, 1589)<sup>26</sup> que precedieron inmediatamente la edición que nos ocupa.

El propósito explícito de las *Turcicae Quatuordecim* de Warszewicki, dedicadas a Segismundo III Vasa, es convencer a la opinión pública europea de que ha llegado momento apropiado para atacar al Imperio turco, que está debilitado por la guerra mantenida en Oriente contra el Imperio persa. Se lamenta Warszewicki de la ceguera de las potencias europeas, que no unen sus fuerzas contra un enemigo mayor, esperando ver debilitados en esta guerra a los que deberían ser sus aliados naturales en este conflicto. El conflicto entre cristianos —muy patente en los problemas del reino de Hungría, con una aristocracia transilvana que colabora con los turcos para verse libre del dominio de un emperador Habsburgo católico— le duele especialmente, pero no entra en disquisiciones sobre la tolerancia religiosa, sino concentra su atención contra el enemigo turco. La línea política de Warszewicki, de hecho, solo se concretó más tarde, cuando en 1683 el Imperio, Venecia y Polonia formaron la Santa Alianza que consiguió importantes victorias contra el Imperio Turco, sancionadas con la Paz de Karlowitz de 1699, muy favorable a Polonia.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Christophori Varsevicij *Paradoxa*, Pragae ex officina Michealis Peterle, anno MDLXXXVIII. Siguieron dos ediciones más: Cracovia 1598 y Roma 1601, producto del esfuerzo de Warszewicki por tratar el problema turco con los aliados occidentales de Polonia.

<sup>26</sup> La edición lleva fecha de 1599 (MDXCIX), pero es producto de un error de imprenta, como reportan numerosos repertorios bibliográficos, cf. Frejek (2016). El propio Warszewicki comenta en la dedicatoria a Segismundo III de sus *Turcicae Quatuordecim* (1595, p. 3) que estas surgieron para completar las tres iniciales (de 1589), inspirándose en las *Filípicas* de Cicerón: «(...) facere non potui, ac nec debui quidem, quominus prioribus Turcicis meis tribus, quibus olim Turcam Persico bello occupatum vrgendum suadebam, vndecim alias adiungerem, et *Philippicarum* Ciceronis instar, (...) sub tuo sacrato nomine peruulgarem». Y añade, no sin ironía: «Vtinam saltem alium quam olim M. Tullii exitum (...) mea sortitur commentatio».

<sup>27</sup> Cf. L. Szczucki (1978: 382). Otros estudios sobre la figura de Warszewicki: Wierzbowski T. (1887), *Krzysztof Warszewicki 1543-1603 i jego dzieła*, Warszawa; Boczek, B. (1957), «Krzysztofa Warszewickiego nauka o państwie i dyplomacji», *Studia i Materiały z Dziejów Nauki Polskiej. Historia nauk społecznych*, v. 1.

En el prólogo que precede a las *Turcicae Quatuordecim*, Warszewicki manifiesta que ha recibido la noticia de la muerte de Ceriol —dos años después de producida ésta— por mediación de Johannes Khevenhüller (1538-1606), personaje de relevancia en la política de la casa de Austria y embajador del Sacro Imperio ante la corte española durante veintiséis años.<sup>28</sup>

En esta primera edición de 1595, la obra de Furio Ceriol se encuentra a partir de la página 194 con el siguiente encabezamiento: Chris. Varsevicci *De concilio et consiliariis principis liber. Ex F. Furii Ceriole Hispanico in Latinum versus, inque lucem editus*. La traducción está precedida por una breve dedicatoria al obispo de Cracovia Jerzy Radziwiłł (1556-1600), que se había convertido en un personaje influyente en la Corte por sus conexiones con los jesuitas y su fuerte impulso a la Contrarreforma.<sup>29</sup>

La defensa que hace Warszewicki de las letras y la política españolas en la presentación de la obra de Furio no es gratuita, y debe ser leída en el contexto político del momento.<sup>30</sup> La Casa de Austria representaba para la nobleza polaca una amenaza a la independencia que les proporcionaba el sistema político de la *Rzeczpospolita* y de la monarquía electiva. El comportamiento de la monarquía hispánica en la Guerra de Flandes y la intransigencia religiosa y política en el resto de dominios de la Casa de Austria, los llevaba a identificar a los Habsburgo con el absolutismo, contrario a las costumbres nacionales y a la «libertad dorada» tradicional de la nobleza de la Mancomunidad Polaco-Lituana. Por otro lado, la presencia de los jesuitas en Polonia y Lituania —especialmente en el Colegio y Universidad de Vilna— era vista por algunos sectores de la nobleza como un intento de propagación de las ideas absolutistas entre la juventud de la aristocracia.<sup>31</sup> La cercanía de Warszewicki y de su protector Radziwiłł a la Compañía de Jesús tiene una correspondencia, pues, con los elogios a España en la presentación de la traducción de Furio Ceriol y con el posicionamiento de Warszewicki a favor del refuerzo del poder real,

<sup>28</sup> Warszewicki (1595, p. 4). Khevenhüller había desempeñado diversas funciones delicadas, primero como embajador en Roma reuniendo dinero y tropas de los nobles italianos para una futura campaña contra Turquía (1565-66), y más tarde como encargado de gestionar asuntos privados de la familia imperial en los Países Bajos (1568). Véase para este asunto Wurzbach (1864, p. 220).

<sup>29</sup> Sużiedziłis, (1970-1978: pp. 414-415).

<sup>30</sup> Tazbir (1991, p. 562).

<sup>31</sup> Bak (2002, pp. 20-21).

desde una perspectiva también filosófica que queda explícita tanto en las *Turcicae Quatuordecim* que preceden a la traducción de Furio Ceriol como, muy especialmente, en el *De legato legationeque* que cierra la publicación.<sup>32</sup>

En cuanto al lenguaje empleado, Warszewicki, que es un excelente latinista, no pretende hacer una traducción «artística», sino literal:

Alienae enim lucubrationis versio fidelis, cum utilis est multis, tum tuae ipsius opinionem praebet omnibus, et argumentum navitatis. Quo magis hunc Ceriolam Hispanum, Latine a me versum, et sub tuo, Illustrissime Princeps, prodeuntem nomine, si non omnibus, sanioribus saltem probatum iri spero, opto quidem certe; verbum enim verbo redditum est, quidquid in materia tam gravi et tam ardua, breviter et succinte ab eo est exaratum.<sup>33</sup>

El resultado es consecuente con su propósito. En la siguiente comparación entre las dos traducciones latinas, podemos ver como la de Schard —que deriva de la versión italiana de Ulloa— elimina los giros más coloquiales de la redacción de Furio Ceriol, que Ulloa ha intentado reproducir: «mai non ha la bocca piena di uento», correspondiente al «nunca tiene la boca llena de agua». Warszewicki lo traslada literalmente «neque os habet aqua repletum» y Schard lo convierte en el menos expresivo «[nunquam] in sermone uacillat».

---

<sup>32</sup> Opaliński (2002, p. 162): «The views expounded by Krzysztof Warszewicki concerning the role of virtue in state did not differ from those of his predecessors, although he was more a pessimist. Warszewicki held the opinion that the majority of people do not distinguish virtue from vice, and that is necessary to reward the good and punish the evil. Only in this manner is it possible to ensure justice, which enables kingdoms to flourish. Moreover, he maintained that both the oligarchic and the democratic states value the number of votes more than the virtue and worth of arguments. Warszewicki did not connect virtue and honesty with birth or noble status, and in the treatise *De optimo statu libertatis* he wrote: “Wherever they are attributed, the virtues are born and even more esteemed as nobility”. Noble descent in itself is worth little without virtue (Warszewicki, 1598, pp. 20, 30)».

<sup>33</sup> Warszewicki (1595, p. 195). «La traducción fiel de una reflexión ajena es útil a muchas personas y al mismo tiempo ofrece a todos la opinión de tu propio pensamiento y la prueba de tu diligencia. Por ello con mayor motivo espero que este Ceriol español, traducido por mí al latín y que aparece bajo tu auspicio, sea aprobado si no por los más, al menos por los mejores, y lo deseo sin duda alguna porque he traducido palabra por palabra todo lo que sobre una materia tan importante y complicada éste escribió de manera breve y sucinta nuestro autor».

O bien, poco después, la expresión «el grande ingenio vee en todas las tierras siete leguas de mal camino», que Warzewicki vierte casi literalmente «Magnum quippe ingenium in omnibus tandem regionibus septem malae viae miliaria cernit», que Ulloa reduce a «perche lo suegliato e grande ingegno uede per tutto una giornata di cattiuu strada» y que Schard elimina de su versión.

**Furio Ceriol, ed.  
princeps, 1559,  
p. 17.**

Nunca el grande ingenio se va al hilo de la gente, nunca habla popularmente, **nunca tiene la boca llena de agua**, no es pesado, no se corre, no es confuso en su razonamiento, ni está mal con alguna nación del mundo. Mui cierta señal es de torpe ingenio, el hablar mal i apasionadamente de su contrario, o de los enemigos de su príncipe, o de los que siguen diversa secta, o de peregrinas gentes, agora sean iudios, agora moros, agora gentiles, agora cristianos: **porque el grande**

**Furio Ceriol,  
trad.  
Warszewicki,  
1595, p. 206.**

Nunquam vero is aurae seruit populari, neque ad fauorem vulgi loquitur, **neque os habet aqua repletum**, non est vlli molestus, non stomachatur, non est confusus, neque infestus alicui genti aut nationi. Inter alia autem turpis ingenij argumentum est euidentissimum, de suo aduersario male, & cum quadam animi perturbatione loqui, tum & de hostibus sui principis, aut denique de ijs, qui alterius sectae sunt, vel externi vel alienigenae; siue illi Iudaei, siue

**Furio Ceriol,  
trad. Ulloa, 1560,  
p. 20.**

Mai lo svegliato, & grande ingenio non corre dietro il filo della gente, mai non parla uolgarmente, **mai non ha la bocca piena di uento**, non è molesto, non si stizza, non è confuso nel suo ragionamento, ne uuol male ad alcuna nation del mondo. è certissimo segno di rozzo ingegno, parlar male et appassionatamente del suo contrario, o de gli nimici del suo príncipe, o di quelle che seguono diuersa setta, o di peregrine genti, o sieno giudei, o sieno mori, o sieno gentili, o sieno christiani, **perche lo suegliato &**

**Furio Ceriol,  
trad. Schard,  
1663, p. 54-55**

Nunquam praeclarum & illustre ingenium uia publica ambulat, uulgare modo loquitur, sese uenditat, **in sermone uacillat**, uel male sibi constat. Certissimum humilis ingenii signum est, uel suis aemulis, uel principis sui, uel alterius opinionis sectatoribus, uel nationibus exteris, siue Iudaeis siue Mauris, siue Christianis obtrectare. Ingenium namque

**ingenio vee en todas las tierras siete leguas de mal camino**, en todas partes hai bien y mal; lo bueno loa i abraça, lo malo vitupera i desecha sin vituperio de la nación en que se halla.

sint Mauritani, siue gentiles, siue Christiani.  
**Magnum quippe ingenium in omnibus tandem regionibus septem malae viae miliaria cernit**, & malis bonos intermixtos semper & vbique esse locorum: quod bonum est, laudat & sequitur: quod malum, & condemnat & auersatur, idque sine nationis eius probo, in qua simile quid intuetur.

**grande ingegno uede per tutto una giornata di cattiuu strada**, in ogni banda u'è del bene & del male; il buono loda & abbraccia, & il cattiuo biasima, & rifiuta senza uituperio della natione doue si troua.

solers, quocumque sese conuertat, & bona & mala uidet, bona laudat & amplectitur: mala uero reprehendit, & absque insectatione & iniuria cuiusquam refellit.

Warszewicki no entra en discusiones sobre libertad religiosa, siempre fiel a un catolicismo riguroso, y sus publicaciones en el ámbito del pensamiento político se centran en el análisis de la figura del monarca. En el contexto polaco, en el que la tradicional monarquía electiva restaba eficacia al poder ejecutivo real, Warszewicki aboga por un poder regio fuerte, pero no hasta el punto de hacerlo derivar hasta el absolutismo, pues entiende que el tradicional sistema polaco, que instituye un senado poderoso, asienta sus raíces en la idiosincrasia nacional y en los más remotos orígenes del pueblo polaco.<sup>34</sup>

La segunda edición de la versión de Warszewicki, aparecida en Rostock en 1597, cambia los contenidos del volumen, adaptándolos a un momento menos comprometido políticamente. Las *Turcicae*

<sup>34</sup> Friedrich (2006: 103).

*Quatuordecim* son eliminadas, y se incorpora el *Consiliarius* de Hippolyt von Colli (1561-1612), que también aparece en la edición de la traducción de Schard a manos del editor Gronenberg de Wittemberg, del mismo año. El texto reproduce la misma dedicatoria con fecha de 1595. Se trata, pues, de una reedición que no incluye modificaciones en la presentación de los textos comunes a la primera edición de Cracovia, pero sitúa en posición destacada la obra de Furio Ceriol, concediéndole el primer lugar y el título principal:

(1597b) Christophori Varsavicii, equitis Poloni virique doctissimi *De concilio et consiliariis principis* liber, ex Friderici F. Ceriole Hispanico in latinum versus inque in lucem editum. Item eiusdem Varsevicii liber *De legatis et legationis* lectu utilissimus et jucundissimus. Accedit Hippolyti de Collibus *Consiliarius*, rem eandem diversa ratione tamen explicans. Rostochii. Excudebat Christophorus Reusnerus. Anno MDXCVII.

La tercera edición de la traducción de Warszewicki, que se imprimió en Gdansk en 1646, cuarenta y tres años después de la muerte del traductor, reordena la materia de nuevo, y presenta en primer lugar el *De legatis et legationis*, seguido de las obras de Furio Ceriol y de Von Colli.

(1646) Christ. Varsevicii equitis Poloni, *De legato et legatione*. Item eiusdem *De concilio et consiliariis principis liber* ex F. Furiis Ceriole Hispanico in Latinum versus. Cui accessit Hippol. a Collibus *Consiliarius*. Dantisci, sumptib. Georgii Försteri. 1646.

Este *De legatis et legationis* de Warszewicki, que aparece en todas sus ediciones, recoge en parte sus propias experiencias como embajador en diversas cortes, especialmente la española, sus lecturas y la erudición histórica del autor. Ya en 1578, durante el periodo en el que gozó de la confianza de Esteban I Báthory, Warszewicki publicó un estudio sobre diferentes monarcas de la historia, comparando el primero y el último de cada nombre, al estilo de Plutarco, con el propósito de analizar el poder real y su empleo.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Christ. Varsevicii C. C. Caesarum, regum et principum, unius et eiusdem partim generis et nominis, partim etiam imperij et dominationis Vitarum Parallelarum libri duo, Cracoviae 1578. El libro gozó de una discreta difusión y fue reeditado en Cracovia en 1603 y en Fráncfort del Meno en 1604 y 1608.

Al parecer, el modelo para la *Rzeczpospolita Polska* de Warszewicki se inspiraba en una república aristocrática con un fuerte poder ejecutivo, siguiendo el modelo de la República de Venecia, que estudió detenidamente y propuso como modelo en algunas ocasiones.<sup>36</sup> En su ensayo *De optimo statu libertatis* (1598), posterior a la traducción de Furio Ceriol, Warszewicki insiste en la república aristocrática como mejor fórmula de gobierno, con igual protección ante la ley para todos los ciudadanos. Independientemente del peculiar contexto polaco que le hace decantarse por el modelo de gobierno polisindial presente en la Corona de España, en Warszewicki existe una concordancia de fondo con Ceriol en el hecho de promover el diálogo y la diplomacia como medio de hacer política, por encima de las soluciones militares. Es un intento —no completamente infructuoso— de legitimación de un estrato formado por profesionales ligados a la gestión del discurso escrito y oral, público y cancilleresco, cortesano y propagandístico que acceden al poder gracias a su formación universitaria y a sus estudios humanísticos,<sup>37</sup> que comienza a substituir a la nobleza de cuna en la gestión de los asuntos públicos.

#### **4. LA TRADUCCIÓN POLACA DE JAKUB GÓRSKI: *RADA PAŃSKA (EL CONSEJO DEL SEÑOR, 1597)***

Jakub Górski (1525-1585), humanista de renombre y principal representante del neoestoicismo temprano en Polonia,<sup>38</sup> fue autor de tratados de teología, lógica y retórica, rector de la Academia de Cracovia y secretario del rey Esteban I Báthory.

Durante el reinado de Esteban, Górski alcanzó las más altas distinciones académicas y recibió el encargo de reformar el programa de estudios entre 1574 y 1579. Sus mayores intereses se centraron en la lógica y la retórica, disciplinas sobre las que escribió diversos tratados en sus primeros años como docente. Significativamente, este es un rasgo que lo aproxima a la trayectoria intelectual del propio Furio Ceriol, pues ambos dedicaron sus primeras reflexiones a la importancia de la retórica y la

---

<sup>36</sup> El interés de Warszewicki por la Serenísima República quedó ya demostrado en su primera publicación, *Wenecja*, aparecida en Cracovia en 1572, un curioso poema descriptivo de la historia, la organización y las bellezas de la ciudad. Cf. Wierzbowski (1886).

<sup>37</sup> Frigo (2015, p. 228)

<sup>38</sup> Tatarkiewicz (1978, p. 37).

dialéctica, manifestando una concepción ramista de estas disciplinas.<sup>39</sup> La relación que establecieron entre el empleo de la oratoria, las tareas de gobierno y la participación en la vida política llevó también a ambos a escribir diversos tratados y memoriales sobre la situación política del momento.

Górski se graduó en la Academia de Cracovia en 1551 y obtuvo una cátedra en la misma en el curso 1556-1557. Después de un decenio de docencia, obtuvo un permiso para ampliar estudios en Italia, y residió en diversas ciudades de este país entre 1563 y 1567.<sup>40</sup> En esta larga estada, Górski se encontró acompañado por un nutrido grupo de compatriotas entre los que destacan Marcin Leśniowski, Jan Siemuszowski, Piotr Gwiazdowski, Paweł Stępowski y su discípulo directo, Wawrzyniec Goślicki.<sup>41</sup>

Górski pasó por las universidades de Padua y Bolonia y conoció a destacados humanistas<sup>42</sup> como Paulo Manuzio y el historiador Carlo Sigonio, también muy interesado por el desarrollo de las instituciones políticas y autor de los ensayos *De Republica Atheniensium* (1564) y *De Atheniensium et Lacedaemoniorum temporibus* (1565).

En este ambiente adecuado para las especulaciones políticas, algunos de los miembros de este grupo redactaron diversos ensayos sobre teoría del Estado: Paweł Stępowski envió un *De Republica* a la consideración de Manuzio para su publicación, aunque su repentina muerte en 1568 paralizó el proyecto;<sup>43</sup> Goślicki redactó su *De optimo senatore* (Venecia, 1568) «en las tranquilas noches italianas»<sup>44</sup>, mientras que Górski conoció por mediación de Stępowski<sup>45</sup> la traducción italiana de Ulloa de la obra de

---

<sup>39</sup> Ziemiński (1980-1981, p. 118). Las obras de Górski sobre retórica y dialéctica se acumulan en la primera mitad de su carrera: *De periodis atque numeris oratoris libri duo*, Kraków, M. Siebeneicher 1558; *De generibus dicendi*, Kraków, M. Siebeneicher 1559; *De figuris tum grammaticis, tum rhetoricis libri V*, Kraków, M. Siebeneicher 1560; *Disputationis de periodis contra se a Benedicto Herbesto si Diis placet Neapolitano editae refutatio*, Kraków 1562; *Commentariorum artis dialecticae libri decem*, Lipsk 1563.

<sup>40</sup> Budzyk (1964, pp. 223-226).

<sup>41</sup> Bałuk-Ulewiczowa (2009, pp. 101-102).

<sup>42</sup> Bałuk-Ulewiczowa (2009, p. 101) citando a Barycz (1938, pp. 165-171).

<sup>43</sup> Bałuk-Ulewiczowa (2009, p. 102).

<sup>44</sup> Barzyc (1938, p. 166) (citado por Bałuk-Ulewiczowa 2009, p. 102) recoge esta frase de la correspondencia enviada por Goślicki al cardenal Hosius, la figura polaca más destacada en el Concilio de Trento.

<sup>45</sup> Czermak (1892, p. III).

Furio Ceriol en Nápoles donde el grueso del grupo se había desplazado para despedir a Piotr Barzy, futuro embajador de Polonia ante la corte de Felipe II.<sup>46</sup>

La traducción y adaptación de *El consejo y consejeros del príncipe* pudo estar concluida en 1571, pero su autor no la dio a la imprenta por razones que desconocemos.<sup>47</sup> Así, aunque por su tardía publicación tratamos esta obra en último lugar, la iniciativa de Górski tiene el mérito de ser el primer intento de trasladar la obra de Furio Ceriol al polaco y de haber llegado a su conocimiento en Italia, donde este autor tuvo una gran difusión.

De vuelta en Italia Górski recibió en Płock, donde residía, en 1577, la visita de Jan Januszowski (1550-1613), hijo del impresor Łazarz Andrysowicz, propietario de la imprenta del mismo nombre, Drukarnia Łazarzowa, de la que surgieron las más importantes obras del humanismo polaco. Januszowski acaba de regresar de sus estudios en Padua y se había hecho cargo de la imprenta de su padre, con grandes proyectos de modernización basados en las novedades aportadas por Manuzio, Plantin y la familia Estienne. Aparte de su trabajo como impresor y divulgador cultural, Januszowski fue una persona muy próxima a Esteban Bathóry y a su sucesor, Segismundo III, que le concedieron importantes privilegios y monopolios editoriales y las funciones de secretario real.<sup>48</sup> Górski mantenía cordiales relaciones con Januszowski, que lo distinguía con el título de «maestro» en su correspondencia.<sup>49</sup> A raíz de esta visita, el manuscrito con la adaptación de la obra de Furio Ceriol quedó en manos de Januszowski, pero no vio la luz hasta dieciocho años después, cuando fue publicado finalmente en la imprenta Łazarzowa con el título de *Rada pańska*.<sup>50</sup> El prefacio del editor lleva fecha del 3 de enero de 1595, dos años antes de su impresión, por lo que podemos colegir que el proceso de

---

<sup>46</sup> Bałuk-Ulewiczowa (2009, p. 101).

<sup>47</sup> Czermak (1892, p. IV).

<sup>48</sup> Budzyk (1964, pp. 286-289).

<sup>49</sup> Czermak (1892, p. 3).

<sup>50</sup> Czermak, (1892, p. IX) . *Rada pańska* puede ser traducido como 'El consejo del señor'. En el título se especifica que la traducción polaca proviene de la versión italiana del original español: *Rada pańska, to iest iakich osób pan każdy wybierać sobie ma de rády swoiéy: Pzrez Friderika Furiusza Ceriołę po hispánsku nápisána: A przez X. doctora Iakuba Górskiego, niekiedy plebaná kościolá Páanny Máriiéy, y Kánoniká Krákowskiégo, z włoskiego ná polskie przelożona do wieków przerzłych stosowána, teraznieyszym niemiész potrzebna*. W Krakowie, w Drukarni Łazarzowey, roku páńskiego 1597.

estampa y revisión fue lento, y la intervención de Januszowski, considerable.

La obra de Górski fue reeditada en 1892 por Wiktor Czermak<sup>51</sup> en Cracovia, que señala en su prólogo la intención de Górski de introducir en la discusión política de su tiempo un punto de vista más amplio, sometiendo a la consideración de sus lectores la política de la Casa de Austria en Europa y el Mediterráneo.<sup>52</sup>

La edición que Januszowski hace del manuscrito de Górski es coincidente en cuanto a sus propósitos políticos con la edición latina de Warszewicki: ambos buscan para Polonia una alianza estratégica con la Casa de Austria para presionar en un doble frente: poner fin a la expansión turca en los Balcanes, y al mismo tiempo recuperar para el catolicismo romano los territorios afectados por la Reforma en Hungría y Transilvania, donde el Imperio otomano concedía facilidades para la práctica del culto reformado.

Aunque desconocemos si la división del texto corresponde a Górski o es producto del editor Januszowski, *Rada Pańska* presenta ligeras modificaciones estructurales en relación con el texto empleado como base para la traducción, la versión italiana de Ulloa (1560). Hay en primer lugar una dedicatoria del editor a Stanisław Garwaski, que fue castellano de Płock y del escudo de armas de Grzymała, el mismo de Wawrzyniec Goślicki, discípulo y compañero de Górski en su periplo italiano y autor, como sabemos, de un *De optimo senatore* que fue publicado en Venecia en 1568. La familia Garwaski gozó de amplios beneficios bajo el reinado de Segismundo III Vasa y mantuvo una activa presencia en el *Sejm* en este período, alineada con el partido católico y favorable a la expansión de la Compañía de Jesús en la Mancomunidad.<sup>53</sup>

Después de una mención al autor, comienza la exposición del contenido, del que se elimina —como ya había hecho anteriormente Paprocki— la dedicatoria original a Felipe II. En sustancia, el texto sigue

---

<sup>51</sup> Los editores de la obra completa de Furio Ceriol (1996, p. 79) señalan que fue Morawski (1936) el que apuntó que «Jakob Górski durante su estancia en Nápoles descubrió el pequeño tratado de F. Furió Ceriol traducido al italiano por Alfonso de Ulloa, del que nos ha dejado una paráfrasis en polaco (1597), después de que Krzysztof Warszewicki hubiese traducido esta misma obra de español al latín (1595)», y «Ceriol (al que apenas nombran los historiadores de la literatura) tuvo gran éxito en Polonia. Paprocki lo citó ya en 1579 y en él se inspira para su tratado titulado *Senator*».

<sup>52</sup> Czermak (1892, pp. 23, 27-29, 37-39, 47-48, 72-73).

<sup>53</sup> Anusik (2015, pp. 25-83).

las divisiones de Ceriol —o de Ulloa, para hablar con propiedad—, pero lo que en la edición italiana constituyen simples párrafos introducidos por notas marginales, aquí se convierten en auténticos capítulos introducidos en versal. De hecho, Górski elimina muy poco contenido del texto base, pero añade sus propias glosas sobre lo que traduce, duplicando la extensión total del ensayo.

El método de composición se ve claramente si comparamos el fragmento en el que se habla de la tercera cualidad que debe mostrar un buen consejero, el dominio de las lenguas. Ulloa (1560, p. 24) y Schard (1566, p. 58) mantienen en sus traducciones la misma lista que proporciona Ceriol en su original (1559, p. 20): latín, italiano, árabe, francés y alemán. Paprocki (1579, p. 15) adapta la lista al contexto: polaco, latín, italiano, alemán, checo, húngaro, valaco, turco, lituano y samogitio. Górski (1892, pp. 47-48), por su parte, precisa que al rey de España puede ser útil un consejero que conozca las lenguas latina, italiana, francesa, inglesa, alemana, holandesa y árabe, pero al rey de Polonia le interesa que su consejero domine no solo el polaco, sino también latín, alemán, ruso, tártaro, turco, valaco, español e italiano. Con algunos de esos pueblos Polonia debe discutir importantes asuntos; con los otros existen lazos de amistad o motivos de guerra.

Górski añade anécdotas históricas y reflexiones personales para reforzar sus argumentos, de tal modo que el resultado son secciones mucho más desarrolladas que las que encontramos en Ceriol y muy diferentes del estilo sentencioso de la otra traducción polaca realizada por Paprocki.

Se produce así una auténtica adaptación del texto a la realidad polaca y a su propia experiencia en Italia, con comentarios sobre Venecia (1892, p. 17), que constituía un modelo de Estado aristocrático muy presente en Polonia, sobre la organización política de España y de Nápoles (1892, pp. 26-27), sobre el rey Felipe II (1892, p. 28) o sobre la construcción de viviendas en diversas partes de Italia (1892, p. 63), pero también advertencias contra el excesivo refinamiento de los polacos (1892: pp. 38-39) o sobre los beneficios de viajar al extranjero (1892, pp. 72-73).<sup>54</sup> En sus comentarios, Górski manifiesta la conveniencia de unir a los eslavos de los Balcanes bajo la égida polaca para ser liberados del yugo turco,<sup>55</sup> pero al mismo tiempo se muestra en contra de cualquier discriminación

---

<sup>54</sup> El resumen de estas particularidades en Czermak (1892, pp. XI-XII).

<sup>55</sup> Por ejemplo, en el prefacio del opúsculo *Tranquilli Andronici Dalmatae, ad optimates Polones admonitio* (Cracovia, 1584). Cf. Koch (1962, p. 110).

por raza o religión, y traslada fielmente el pasaje original (1892, p. 84). Así pues, aunque Górski mantiene los siete consejos de gobierno, las quince «calidades» morales y las cinco «calidades» corporales del consejero y los ocho «avisos» que aparecen en el original de Ceriol, el resultado es una obra personal, adaptada a la realidad polaca y por ello muy apta para atizar la discusión política en un momento de tensión entre las principales instituciones de la Mancomunidad.

## 5. CONCLUSIONES

Las ediciones polacas de *El concejo y consejeros del príncipe* muestran una serie de características comunes, que las unen por encima de sus diferencias. Sus autores pertenecen a la misma extracción social, la pequeña nobleza senatorial, formada en las renovadas universidades del humanismo, que ha visitado países extranjeros y que conoce los mecanismos de la política y de la diplomacia.

Esta clase social encuentra en la monarquía autoritaria un instrumento para reafirmar su importancia: la complejidad creciente de los Estados demanda un funcionariado bien formado y una diplomacia con conocimientos de diversas lenguas extranjeras. El monarca recibe el apoyo incondicional de esta clase social ascendente porque la autoridad real garantiza su promoción; el rey, a su vez, necesita sus servicios y mediante su empleo erosiona los privilegios ancestrales de la alta nobleza.

No es de extrañar, pues, que las tres traducciones de Furio Ceriol que aparecen en el ámbito polaco sean favorables a una monarquía fuerte, y que intenten llegar a un equilibrio entre la tradicional libertad de acción de la *szlachta* polaca y las nuevas tendencias que conducen a un reforzamiento de la autoridad real y a una centralización del poder.

*El concejo y consejeros del príncipe*, en este contexto, ofrece un ejemplo fácil de aplicar a la realidad polaca: el régimen polisinodial de la monarquía hispánica, organizado en diversos consejos territoriales y de materia, se adaptaba a la diversidad de la Mancomunidad Polaco-Lituana. Por otro lado, la Monarquía hispánica se percibía como una institución fuerte y poderosa, y tenía intereses comunes con Polonia, sobre todo en lo tocante a la contención de la expansión turca.

Se puede sospechar, por otro lado, que estas iniciativas no hayan carecido de un estímulo regio: Paprocki, Waszewicki y Januszowski formaron parte en algún momento de sus carreras del círculo de

colaboradores más estrechos de Esteban Báthory y de Segismundo III Vasa. En el caso de Januszowski, la publicación de la obra de Górski después de la muerte de este, cuando el autor había dejado de ser un personaje influyente e incluso el lenguaje empleado era ya un poco anticuado, permite pensar que el lanzamiento editorial formaba parte de una campaña de los partidarios católicos de la monarquía contra el régimen parlamentario<sup>56</sup>. Las dos primeras ediciones de la traducción de Warzewicki (1595 y 1597) comparten el mismo arco temporal, y las podemos unir a esta misma iniciativa, puesto que tanto él como Januszowski ocupaban una posición relevante en la corte de Segismundo III Vasa en estas fechas.

Paprocki, por su parte, forma parte de una generación anterior. Su versión de la obra de Furio Ceriol se publicó en 1579, durante el reinado de Esteban II Báthory, y se mantuvo exiliado en Praga hasta 1610. La publicación de estas versiones bajo monarcas diferentes por personas que tuvieron trayectorias con muchos puntos de convergencia solo puede hacernos pensar que existía una coincidencia de intereses entre miembros de la misma clase social y por los distintos monarcas con los que estuvieron relacionados.

La última estampa de Furio Ceriol en Gdansk de 1646 nos lleva a seis décadas de presencia editorial de este autor en territorio polaco, coincidiendo además con un momento en que la institución monárquica sufría una violenta oposición por parte de la nobleza, que se negaba a secundar los proyectos de guerra de Vladislao IV contra el Imperio otomano.<sup>57</sup> No sería exagerado decir que es posible establecer una relación entre las diversas ediciones de la obra de Furio Ceriol en Polonia y la necesidad de la Corona polaca de ver reforzadas sus posiciones en detrimento de la nobleza senatorial. El fuerte rechazo a llegar a soluciones de compromiso con los otomanos que manifiestan sus tres autores, contrario a la posición de la alta nobleza y coincidente con la voluntad real, refuerza esta sospecha.

Esta utilización por parte de la monarquía polaca de la obra de Ceriol resulta tanto más sorprendente cuanto que en la esfera protestante la obra del valenciano se estaba empleando contemporáneamente para dar argumentos a los detractores de la monarquía hispánica, especialmente en el contexto de la guerra de los Ochenta Años en Flandes. Era también muy

---

<sup>56</sup> Barkvis-Pyle (1961, pp. 125-158).

<sup>57</sup> Stone, Daniel (2001, p. 158).

relevante la vivencia personal de Furio Ceriol, que se había visto obligado por los agentes de Felipe II a abandonar la redacción de su proyecto editorial, convirtiéndose en una víctima del autoritarismo real a ojos de todos los súbditos descontentos con la falta de flexibilidad de la Corona a las pretensiones de libertad religiosa y de pensamiento.<sup>58</sup> Este aspecto de la vida de Ceriol es pasado por alto por sus traductores polacos, que no desconocían sin embargo la situación del autor a través de corresponsales fidedignos como Johannes Khevenhüller, embajador del Sacro Imperio ante Felipe II y amigo personal de Warszewicki.

Las traducciones de Furio Ceriol en el ámbito polaco sufren una reorientación que las aparta de la recepción general que tuvo el autor en Europa. Esta relectura particular depende directamente de las adaptaciones y las glosas que realizan sus traductores al polaco y por las obras que componen y completan la edición en el caso del traductor latino, Warszewicki. Todo ello hasta el punto de que *El concejo y consejeros del príncipe* adquiere en Polonia un significado diametralmente distinto a la lectura filoprotestante y contraria a la monarquía absoluta que se le dio en Alemania, los Países Bajos e incluso en Italia. La interpretación polaca de la obra, sin embargo, no tuvo influencia en la península ibérica, o al menos no sirvió para librar al tratado de la sospecha de heterodoxia, puesto que no fue nunca impreso en España hasta el siglo XVIII, en pleno apogeo del movimiento ilustrado.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anusik, Zbigniew (2015). Garwascy herbu Grzymała w XV-XVII wieku. Przyczynek do dziejów i genealogii rodu. En *Przegląd Nauk Historycznych* (vol. 14). Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego. <http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.hdl1108918091> ; <https://doi.org/10.18778/1644-857X.14.02.02>
- Bałuk-Ulewiczowa, Teresa (2009). *Goslicius' Ideal Senator and Cultural Impact over the Centuries: Shakespearean Reflections*. Wydział Filologiczny, vol. 78. Polska Akademia Umiejętności.

---

<sup>58</sup>Méchoulan-Almenara (1996: 31).

- Bałuk-Ulewiczowa, Teresa (2009b). Z dziejow zwierciadła władcy. Aleksander Stępkowski (Ed.), *O senatorze doskonałym studia*. (pp. 35-79). Kancelaria Senatu.
- Baldwin, Geoffrey P. (2010). La traducción de obras de teoría política en Europa a principios de la Edad Moderna. En Peter Burke y Ronnie Po-Chia Hsia (Eds.), *La traducción cultural en la Europa moderna* (pp. 121-152). Akal.
- Bak, Grzegorz (2002). *La imagen de España en la literatura polaca del siglo XIX: diarios, memorias, libros de viaje y otros testimonios literarios* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/7db694b6-6c24-4eb0-adc0-e2e88cf39a20/content>
- Barkvis, Claude y Pyle, Kurt (1961). Polish Tradition and the Concept of History. *Irydion, The Polish Review*, 6, 1-2, pp. 125-158.
- Barycz, Henryk (1938). *Polacy na studiach w Rzymie w epoce Odrodzenia (1440-1600)*. Krakow, Nakładem Polskiej Akademii Umiejętności, skład główny w księgarniach gebethnera i wolffa. Warszawa.
- Budzyk, Kazimierz (Ed.) (1964). *Bibliografia Literatury Polskiej–Nowy Korbut*. Piśmiennictwo Staropolskie. Państwowy Instytut Wydawniczy.
- Borowski, Andrzej (Ed.) (2001). s. v. «makaronizowanie». *Słownik sarmatyzmu: idee, pojęcia, symbole*. Wydawnictwo Literackie.
- Czermak, Wiktor (Ed.) (1892). *Jakóba Górskiego Rada Panska, 1597*. W Krakowie. Skład Główny w Księgarni Spółki Wydawniczej Polskiej.
- Ferring, Robert L. (1960). Christopher Varsevicius: Polish Renaissance Diplomat, Statesman and Political Writer. *The Polish Review*, 5 (2), pp. 98-109.
- Frejek, Norbert (2016). Krzysztof Warszawicki. En David Thomas y John A. Chesworth (Eds.), *Christian-Muslim Relations. A Bibliographical*

*History Volume 8. Northern and Eastern Europe (1600-1700)* (pp. 692-696). Brill.

Friedrich, Karin (2006). *The Other Prussia: Royal Prussia, Poland and Liberty, 1569-1772*. Cambridge University Press.

Friego, Daniela (2015). Prudenza politica e conoscenze del mondo. Un secolo di riflessioni sulla figura dell'ambasciatore (1541-1643). En Stephano Andretta, Stéphane Péquignot y Jean-Claude Waquet (Eds.), *De l'ambassadeur, les écrits relatifs à ambassadeurs et à l'art de négocier du Moyen Âge au début du XIX<sup>e</sup> siècle*. Publications de l'École Française de Rome. <https://books.openedition.org/efr/2909>

Furió Ceriol, Fadrique (1559). *El concejo y consejeros del príncipe*. Nutius.

Furió Ceriol, Fadrique (1993). *El Concejo y Consejeros del Príncipe*. Estudio Preliminar y notas de Henry Méchoulan. Tecnos.

Furió Ceriol, Fadrique (1996). El concejo y consejeros del príncipe. En *Obra Completa*. Ed. Henry Méchoulan y Jordi Pérez Durà. Institució Alfons el Magnànim.

Koch, Hans (1962). Slaventum und Slavismus in polnischen Nationalbewusstsein, 1794-1848». En *Kleine Schriften zur Kirchen- und Geistesgeschichte Osteuropas*. Isar Verlag.

Krzyżanowski, Ludwik (Ed.) (1960), *The Polish Review*. Polish Institute of Arts and Sciences in America.

Lepri, Valentina (2013). Borderlands and Political Theories: Krisztof Warszawicki Reader of Machiavelli. En Danilo Flacca y Valentina Lepri (Eds.), *Polish Culture in the Renaissance: Studies in the Arts, Humanism and Political Thought*. Firenze University Press.

Méchoulan, Henry y Almenara Sebastiá, Miguel (1996). Elementos históricos y cronológicos para una biografía. En Henry Mechoulan y Jordi Pérez Durà (Ed.), *Fadrique Furió Ceriol, Obra Completa* (pp. 15-43). Institució Alfons el Magnànim.

- Morawski, Joseph (1936). Espagne et Pologne : coup d'oeil sur les relations des deux pays dans le passé et le présent. *Revue de Littérature Comparée*, 16, Paris, Klincksieck, pp. 225-246.
- Opaliński, Edward (2002). Civic Humanism and Republican Citizenship in the Polish Renaissance. En Martin Van Gelderen y Quentin Skinner (Eds.), *Republicanism. A Shared European Heritage. Republicanism and Constitutionalism in Early Modern Europe* (vol. I). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511490750.009>
- Paprocki, Bartosz (1858). *Herby rycerstwa polskiego*, Wydanie Kazimierza Józefa Turowskiego, Nakładem wydawnictwa biblioteki polskiej.
- Paprocki, Bartosz (1576) *Warhafftige Beschreibung des Krieges, welchen der Walachische Woiewod Juon mit den Türcken gefüret (...)*. Hans Rambau.
- Pauli, Ignacy Żegota (1858). *Wiadomość o życiu i pismach Bartłomieja Paprockiego*. Biblioteka Polska.
- Peeters-Fontainas, Jean (1953). Extrait des Mémoires de Jean-Martin Cordero de Valence. *Le Compas d'Or-De Gulden Passer*, pp. 59-87.
- Peeters-Fontainas, Jean (1956). *L'officine espagnole de Martin Nuntius à Anvers*. Société des Bibliophiles Anversois. <https://doi.org/10.1163/9789004534155>
- Peeters-Fontainas, Jean (1965). *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas Méridionaux* (2 vols.). B. de Graaf.
- Puerta Garrido, David (1997). *Estudio de las figuras de dicción en la retórica de Fadrique Furió Ceriol con especial atención al problema de sus fuentes* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/08f8cf25-4b23-43ec-92de-e3897e3d7384>

- Reddaway, William Fiddian, Halecki, Oskar, Penson John Hubert y Dyboski, Roman (1950). *The Cambridge History of Poland. From the Origins to Sobieski (to 1696)* (vol. 1). Cambridge University Press.
- Schäfer, Ernst (1902). *Beiträge zur Geschichte des spanisches Protestantismus und der Inquisition in sechzehnten Jahrhundert: nach dem Originalakten in Madrid und Simancas*. Gütersloher Verlagshaus.
- Stone, Daniel (2001). *A History of East Central Europe. The Polish-Lithuanian State, 1386-1795* (vol. 4). University of Washington Press.
- Sužiedėlis, Simas (Ed.) (1970-1978) «Radvilas, Georg». En *Encyclopedia Lituonica* IV. Juozas Kapočius.
- Szczucki, Lech (1978). *700 lat myśli polskiej, tom Filozofia i myśl społeczna XVI wieku*. Instytut Filozofii i Socjologii Polskiej Akademii Nauk.
- Tatarkiewicz, Władysław (1978). *Historia filozofii*. Filozofia nowożytna do roku 1830 (8<sup>a</sup> ed., vol. 2). Państwowe Wydawnictwo Naukowe.
- Tazbir, Janusz (1991). La opinión polaca sobre España en los siglos XVI-XVIII. *Hispania*, 178, pp. 559-587.
- Tellechea Idígoras, Juan Ignacio (1963). Españoles en Lovaina en 1551-1558. Primeras noticias sobre el bayanismo. *Revista de Teología*, 23, pp. 21-45.
- Truman, Ronald W. (1979). Fadrique Furió Ceriol's return to Spain from the Netherlands in 1564: further information on its circumstances. *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 41, 2, pp. 359-366.
- Warszewicki, Krzysztof (1588). *Christophori Varsevicii Paradoxa*, Pragae ex officina Michealis Peterle.
- Warszewicki, Krzysztof (1595), *Christophori Varsevicii Turcicae Quatuordecim*, Cracoviae ex officina Lazari.

Wierzbowski, Teodor (1886), *Wenecja. Poemat historyczno-polityczny z końca XVI w.* Biblioteka Zapomnianych Poetów i Prozaików XVI-XVIII w., n.º 1.

Wójcicki, Kazimierz Władysław (1859). *Historya literatury polskiej w zarysach* (tom. II). Nakładem Gustawa Sennewalda.

Wurzbach, Constantin von (1864). *Biographisches Lexikon des Kaiserthums Österreich*. Verlag L. C. Zamarski.

Ziemski, Stefan (1980-1981). Jakub Górski: Logician and Philosopher. *Organon*, 16-17, pp. 115-134.